



Universidad Nacional de Tucumán

"2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 02 JUL 2021

VISTO el Expte. N° 60/21 por el cual el Señor Rector dispone mediante Resolución N° 343/21 suscribir con la Dirección Provincial del Agua (DPA) un Convenio de Asistencia Recíproca que posibilite la realización de un trabajo de perforación de un pozo de 135 metros de profundidad para la provisión de agua al Centro Universitario Ing. Roberto Herrera;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria virtual de fecha 08 de Junio de 2021-  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. dispuesta por el Señor Rector, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0836 2021

EG

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
ING. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



LIC. ADRIÁN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.